

# Guía de Adhesión a la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

SFP  
SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA





La presente Guía de Adhesión es un documento que deriva del trabajo colaborativo entre las diversas instituciones que conforman el Grupo Impulsor de la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México, el cual se encuentra en constante actualización y abierto a comentarios por parte de los usuarios.

# Índice

<b>I. Resumen Ejecutivo</b>	4
<b>II. Contexto</b>	5
<b>III. Pasos a seguir</b>	6
<b>IV. Datos de contacto</b>	10

# Guía de Adhesión a la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México

## **I. Resumen Ejecutivo**

La presente guía tiene como objetivo promover la adhesión de instituciones públicas de los ámbitos federal, estatal y municipal, organizaciones de la sociedad civil y organismos del sector privado, así como otros actores a la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México (ACA).

El Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX) permite, entre otras cosas, lo siguiente:

- Mayor información a la ciudadanía sobre las contrataciones públicas.
- Información homologada, abierta, accesible y oportuna para la toma de decisiones públicas.
- Mayor competencia económica y un mayor ambiente de confianza para la inversión.
- Mayor transparencia en los procedimientos de contratación.
- Inhibición y detección de prácticas fraudulentas y de actos asociados a la corrupción.

Esta guía contempla seis pasos, cada uno de ellos con actividades específicas que los gobiernos deberán llevar a cabo para adherirse a la Alianza:

1. Conoce el EDCA-MX
2. Solicita asistencia técnica
3. Implementa el EDCA-MX
4. Postúlate a la ACA
5. Súmate a la ACA
6. Incrementa el número de procedimientos de contratación en datos abiertos

## II. Contexto

### Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas

El EDCA-MX es una mejor práctica internacional que promueve la rendición de cuentas al incrementar la transparencia y garantizar que los datos de todo **el ciclo de vida de la contratación pública** (planeación, licitación, adjudicación, contratación y ejecución) se publiquen en formatos estructurados, interoperables y reutilizables. Es una versión revisada y ampliada del Open Contracting Data Standard (OCDS) desarrollado por Open Contracting Partnership (OCP), con el objetivo de que fuera compatible con la normatividad en contrataciones públicas y transparencia en México.

### Avances en la implementación del EDCA-MX

En 2013, el Gobierno Federal, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Transparencia Mexicana iniciaron los trabajos para construir una política de apertura de las contrataciones en México.

En 2014, comenzaron los trabajos de cooperación internacional con el Banco Mundial para la definición del EDCA-MX. Estos trabajos tenían como fin establecer una traducción adecuada, de acuerdo con la normativa mexicana, de todas las variables y documentos requeridos por el OCDS, así como el desarrollo de extensiones con el fin de reutilizar los datos publicados en los sistemas del Gobierno Federal y facilitar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia sobre contrataciones públicas mediante la adopción de este estándar.

En 2017, la ACA trabajó en definir la estructura final del EDCA-MX junto con sus extensiones para comenzar los trabajos de implementación.

A la fecha, el Gobierno Federal y el el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales publican sus datos bajo el EDCA-MX, en las siguientes plataformas:

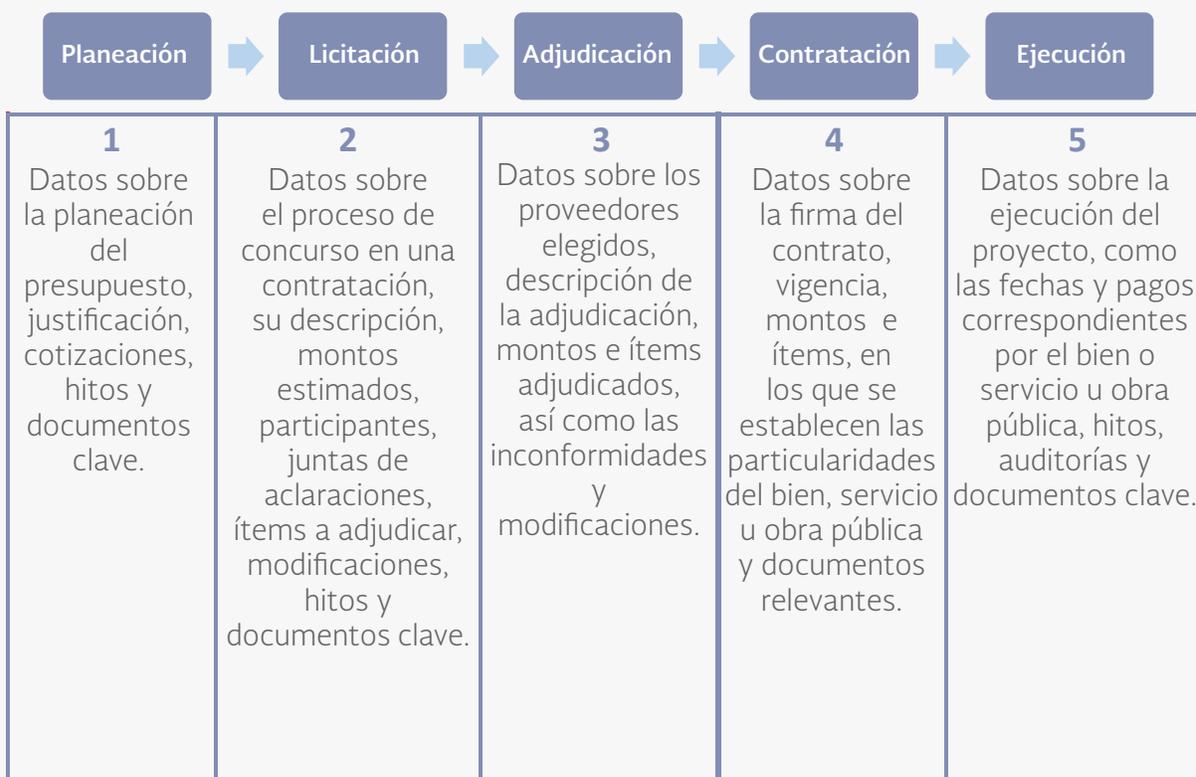
- [www.gob.mx/contratacionesabiertas](http://www.gob.mx/contratacionesabiertas)
- [www.contratacioneabiertas.inai.org.mx](http://www.contratacioneabiertas.inai.org.mx)

### **III. Pasos a seguir**

#### **1. Conoce el EDCA-MX**

El Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (OCDS, por sus siglas en inglés) fue desarrollado en 2014 por OCP y expertos internacionales, como un estándar global sin propietarios, estructurado para reflejar todas las etapas que constituyen un procedimiento de contratación. En 2017, se publicó la versión 1.1 del OCDS, misma que fue revisada y adaptada por parte del Grupo Impulsor para su implementación en México.

## Etapas del procedimiento de contratación



El EDCA-MX se centra en conectar los datos y los documentos recopilados por los gobiernos con las necesidades de los usuarios que desean coadyuvar en la solución de problemas públicos, analizar los procedimientos de contratación e innovar en la forma mediante la cual se elaboran y se entregan los contratos.

Para mayor información sobre el OCDS, el EDCA-MX, y la ACA consulta:

- <http://standard.open-contracting.org>
- <http://www.contratacionesabiertas.mx/>

## 2. Solicita asistencia técnica

- 2.1. El gobierno o institución pública que desee implementar el EDCA MX podrá acercarse al mesa de ayuda de OCP, escribiendo al correo [data@open-contracting.org](mailto:data@open-contracting.org)

## 3. Implementa el EDCA-MX

- 3.1. El gobierno o institución pública deberá iniciar los trabajos de publicación:
  - a. Definir los proyectos de inversión estratégicos o un paquete relevante de contrataciones.
  - b. Identificar a los responsables y el estado que guarda la información (grado de sistematización, ubicación en sistemas informáticos, vinculación entre sistemas y áreas responsables de las información).
  - c. Mapear los datos bajo el esquema EDCA-MX.
  - d. Presentar los datos en entregas y registros JSON.

**JSON (*JavaScript Object Notation*)** es un formato que se usa para identificar, intercambiar y gestionar los datos.

- e. Publicar los datos en la web utilizando los patrones de publicación.
- f. Comprobar la validación de los datos.
- g. Realizar un evento público de presentación de los datos con la participación de la sociedad civil.
- h. Difundir la información publicada a través de mensajes oficiales y redes sociales, u otros medios.
- i. Fomentar y facilitar el uso de los datos por parte de las partes interesadas.

---

<sup>1</sup> Estos formatos están disponibles en [contratacionesabiertas.mx](http://contratacionesabiertas.mx) para su consulta y descarga.

## 4. Postúlate a la ACA

4.1. El gobierno o institución pública deberá:

- a. Entregar al Grupo Impulsor una carta de postulación firmada por el titular del gobierno o institución pública acompañada de un plan de trabajo a doce meses<sup>1</sup>. Ambos documentos serán revisados por el Grupo Impulsor y deberán ser enviados de manera oficial al siguiente correo electrónico: [contacto@contratacionesabiertas.mx](mailto:contacto@contratacionesabiertas.mx)
- b. Comprobar la publicación de los datos de al menos un proyecto de inversión estratégico que incluya todos sus procedimientos de contratación o un paquete relevante de contrataciones de acuerdo con el EDCA-MX, con datos de todas las etapas aplicables del estándar.

4.2. Las organizaciones de la sociedad civil, sector privado y otros actores interesados deberán:

- a. Entregar al Grupo Impulsor una carta de postulación firmada por el Director o responsable de la organización<sup>2</sup>, en la cual se deberá expresar el interés de la misma en formar parte de la Alianza. La carta deberá ir acompañada por un documento de estrategia (en formato libre) en la que se defina de qué manera la organización se compromete a promover la implementación del EDCA-MX y el uso de sus datos.

## 5. Súmate a la ACA

5.1. Las cartas y documentos de postulación serán analizados por el Grupo Impulsor.

---

<sup>2</sup> El formato de carta de postulación para sociedad civil y sector privado esta disponible en [contratacionesabiertas.mx](http://contratacionesabiertas.mx) para su consulta y descarga.

5.2. El gobierno o institución pública que cumpla con la implementación del EDCA-MX podrá utilizar el sello de la Alianza para las Contrataciones Abiertas que el Grupo Impulsor le facilite.

5.3. El logotipo de las organizaciones de la sociedad civil y organismos del sector privado comprometidos en impulsar la agenda de contrataciones abiertas y fomentar la implementación del EDCA-MX podrá publicarse en la página oficial de la ACA.

## **6. Incrementa el número de procedimientos de contratación en datos abiertos**

6.1. Es importante contar con un plan de sostenibilidad encaminado a la actualización permanente de la información y el incremento de los procedimientos de contratación pública en el EDCA-MX.

## **IV. Datos de contacto**

Para cualquier duda, visita el sitio oficial en:

<http://www.contratacionesabiertas.mx/>

o envía un correo a

[contacto@contratacionesabiertas.mx](mailto:contacto@contratacionesabiertas.mx)

